

Guayaquil, Marzo 14 de 1995.

Señores:
Accionistas de la Compañía
"MOTRIL S.A. "

De mis consideraciones:

Como Comisario Principal de la Compañía Motril S.A. en función de la responsabilidad que amerita dicho cargo y para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías en vigencia pongo a vuestra consideración el Informe Anual de las actividades durante el período económico de 1994.

De la revisión de los Balances cortados al 31 de Diciembre de 1994 se aprecia que el Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una Pérdida de S/90'293.731,= debido a que las ventas son menores con relación a los Costos y Gastos del Ejercicio Económico, por ser el inicio de la Empresa y haber realizado ventas desde el mes de Julio. Cabe destacar que por lo mismo no se puede hacer comparaciones de un período a otro.

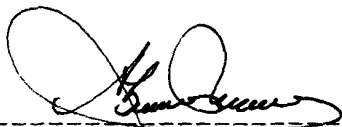
En lo que respecta al Balance General la Cuenta Caja Bancos presenta un disponible de S/.4'371.468,= y las Cuentas por Cobrar a los Clientes presentan una cartera de S/90'107.445, lo cual va a ser recuperado durante el primer trimestre del nuevo período económico; el Inventario de mercaderías reexpresado presenta un saldo de S/257'883.707,= en el Pasivo se observa un endeudamiento en Bancos y otros, pero que se cubrirán en lapso menor a un año; las cuentas patrimoniales son negativas por la pérdida de éste semestre lo que se espera recuperar en años siguientes.

Con relación a los registros contables tanto Ingresos como Egresos guardan estricta relación con las anotaciones efectuadas en Libros Mayores, Auxiliares, Anexos, papeles de la Compañía de Caja y Cartera, los que son llevados de acuerdo a las disposiciones legales y además cumplen con los postulados señalados por la Superintendencia de Compañías.

Para finalizar y sin otro particular relevante, basando mi

Informe en toda la documentación y papeles revisados durante el periodo en mención, creo haber cumplido a cabalidad con todos los aspectos inherentes al cargo para el cual fui asignado.

Atentamente,



Ing. Com. Victor Bermeo Castro
COMISARIO

1995

